



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Manizales ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Defensoría de Familia III de CESPAS del Centro Zonal Manizales Dos ubicada en la Carrera 18 No 2727 para ser notificados del contenido del Auto 678 proferido el día 12/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173108726

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/08/2021

Desfijar el: 27/08/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA MILENA MONTEALEGRE RODRIGUEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Manizales

Dirección:

Teléfono:



Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 23/08/2021